PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 893=

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA D.2.DE LA ESCUELA DE ESPECIALIZACION DE LA ARMADA, SEÑOR DARWIN LUCIANO MORINIGO.-

---

Form. 29

Nº 322=

S.3.Nº.....

Asunción, 30 de Octubre de 1948.-

VISTOS: la nota Nº 392 de fecha 6 de Octubre del corriente año, pasada por el Comando de la Armada al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº -- 3425/48), en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría D.2.de la Escuela de Especialización de la Armada, Señor Darwin Luciano Morinigo, ynel Informe Nº 702/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Empleado - Militar de la Categoría D.2.de la Escuela de Especialización de la Armada, Señor Darwin Luciano Morinigo, con la antigüedad del 1º de Octubre del corriente año.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rolón Natalicio González

Fc.